

¿Qué mecanismos considera que se podrían introducir para impulsar el consumo de contenidos en catalán en la televisión convencional, las plataformas de televisión a demanda, los servicios de intercambios de vídeos a través de plataforma o los servicios de medios sociales?

AEVOD, Asociación Española de Video on Demand, representa a algunos de los principales servicios de vídeo bajo demanda presentes en el país (AMC, CONUNPACK, FEELMAKERS, FILMIN, FLIXOLE, LA SALA VIRTUAL DE CINE, MARGENES, NETFLIX, PRIME VIDEO y RAKUTEN), integrando compañías de todos los tamaños, con la vocación de ayudar a crear canales de comunicación entre las administraciones y los servicios. Como parte del sector audiovisual, su objetivo es promover el crecimiento del mismo y ayudar a que las distintas normativas que les afectan, tengan en cuenta la realidad actual del sector, desde un enfoque integrador, sin olvidar la tipología diversa de las empresas que AEVOD representa y forman parte del mismo

Los miembros de AEVOD nos orgullecemos de la diversidad cultural y lingüística de nuestro país, así como del papel que las lenguas cooficiales tienen en este sentido y manifestamos nuestro compromiso con su defensa.

Desde la experiencia, consideramos que la mejor forma de preservar dicha diversidad cultural y lingüística es fomentar la colaboración en este ámbito entre los gobiernos autonómicos, en este caso, el gobierno de la Generalitat de Catalunya, y las empresas, dentro de los límites legalmente establecidos actualmente en el ámbito territorial correspondiente.

Concretamente, consideramos que las acciones deberían estar centradas primordialmente en promover una mayor oferta de contenido en lengua cooficial, entendido como que parte del catálogo esté disponible en catalán y teniendo en consideración factores como los títulos más populares, siempre dentro del respeto al principio de libertad de empresa.

Por el contrario, en nuestra opinión, otras medidas impositivas como las obligaciones de inversión en producción en lengua cooficial van en contra de la calidad de los contenidos (ya que se prima solo el origen de la producción y no la calidad del proyecto) y dificultaría no solo el desarrollo de un verdadero ecosistema audiovisual en Cataluña, sino también la posibilidad de que los diferentes servicios, especialmente los más pequeños, pudiesen cumplir con sus obligaciones. No olvidemos que lo importante para reforzar la diversidad lingüística es conseguir una mayor oferta de contenido en catalán. Forzar que las empresas tengan que producir contenidos en una lengua determinada, conllevaría forzar la producción de contenidos que no necesariamente tengan interés para la audiencia, lo que iría en contra del fomento del uso de la lengua.

Así, el Gobierno catalán podría apoyar con financiación, beneficios fiscales, subvenciones para doblar y/o subtítular en catalán u otorgar un sello de calidad (tipo denominación de origen que dé un valor añadido al producto audiovisual) a producciones que se hayan grabado en todo o en parte en Cataluña o que hayan contratado a productoras, artistas o técnicos locales.

15 de noviembre de 2021